

# EL DIARIO DE LUGO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Lugo, calle de Armañá, núm. 2.—Anun-  
cios, comunicados y remitidos, á precios  
convencionales.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,  
EXCEPTO EL  
SIGUIENTE Á LOS FESTIVOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
Lugo, 4 rs al mes.—Fuera, 12 rs. trimes-  
tre, adelantados, por libranza ó sellos en  
carta certificada.

## SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 18 10:40 n.—Recibido á las 11:50 n.

Se encuentran en Madrid 250 diputados.

Mañana se espera la noticia de la declara-  
cion de la guerra de Oriente.

El domingo se celebrará un banquete en  
Palacio en obsequio al Nuncio de Su Santidad.

Interior: 11-20.

MADRID 16 DE ABRIL DE 1877.

Cinco de la tarde.

## TELÉGRAMAS.

**Bruselas 16.**—Las prisiones hechas en Sérvia man-  
tienen la agitacion que trata de contrarestar con su  
popularidad el general Protisch.

El principe Karageorge trabaja disimuladamente  
no solo por su partido, sino por el del principe Nikita  
del Montenegro.

**Malta 17.**—No es cierto que hayan salido de estas  
aguas las embarcaciones que cargadas de pertrechos  
de guerra han caido á orillas del Rétymo en poder  
de contraleondistas candiotas.

**San Petersburgo 16.**—El Kedive de Gipto y el Rey  
de Tunez se niegan á proporcionar á la Puerta el con-  
tingente que ésta les habia pedido.

Un médico inglés está encargado de hacer una  
operacion delicada al czar.

Témese como inminente una sublevacion en la  
Bulgaria.

**Cetigne 16.**—El principe Nikita se ocupa de inspec-  
cionar minuciosamente el ejército.

Los mirdhitas tratan de proporcionarle un refuer-  
zo de 8.000 hombres.

**París 17.**—El Duga ha sido ocupado por los mon-  
tenegrinos.

Piérdense las esperanzas que quedaban de un ar-  
reglo pacífico.

**San Petersburgo 17.**—Los sérvios muestran vivos  
deseos de aliarse á Rusia.

**Viena 17.**—Anúnciase que las milicias griegas es-  
tán ya sobre las armas.

Parece que los griegos son dueños de los pasos de  
Keestoria en los desfiladeros del Vavdar.

## REFORMAS ECONÓMICAS.

Problema irresoluble de todas las revoluciones ver-  
daderamente políticas; dificultad insuperable á todos  
los partidos; escollo de todas las inteligencias privi-  
legiadas; abismo insondable, en fin, ha sido siempre

en España, y tambien en otros pueblos de Europa, la  
cuestion económica, la gestion financiera de la admi-  
nistracion del Estado.

Nosotros, á quienes la pasion de partido no ciega,  
nosotros que combatimos siempre así el optimismo  
como el pesimismo en todas las esferas de la vida,  
hemos sentido compasion hácia muchos hombres ilus-  
tres de nuestra pátria, cuando las convulsiones polí-  
ticas originaban una crisis que los elevaba á esa roca  
Tarpeya que se llama cartera de Hacienda, de donde  
se han despeñado tantas reputaciones hechas y en-  
que se han malogrado tantos talentos, legítimas y  
honrosas esperanzas en el presente que se traducirian  
en glorias para el porvenir.

Y hemos sentido esa compasion, porque si en  
todas las épocas es costoso orillar las dificultades que  
siempre salen al paso entorpeciendo la realizacion de  
planes, frutos madurados de detenido y constante es-  
tudio, es tanto más laboriosa esa gestion cuando,  
como en los tiempos actuales, hay que luchar en pri-  
mer término con las débiles fuerzas de un país es-  
quilmado, insuficientes para poder atender á las mil  
atenciones que sucesos desastrosos han originado.

Además, dado el criterio político de los tiempos  
modernos, que se reduce únicamente á una guerra  
sin cuartel al que gobierna, siquiera sea muchas ve-  
ces impropia de la nobleza del carácter español, de  
nuestros generosos sentimientos, aquellos que conocen  
los obstáculos, en vez de advertirlos, cumpliendo así  
el sagrado deber del patriotismo, superior á otro al-  
guno, antes bien procuran aumentarlos, para conse-  
guir más pronto la ruina de su adversario, ruina cau-  
sada más por las malévolas tramas de bastardas pa-  
siones que por la ineptitud ó desdicha del que era ob-  
jeto de sus ataques.

Si la gobernacion política de nuestro país es asaz  
dificultosa, por los numerosos contrarios que tiene  
en frente de sí el que está en el poder, ¿cuánto más no  
lo será en la parte financiera conociendo como todos  
conocen que en ésta descansa la estabilidad de un  
gobierno; que esta es, como al principio h·mos di-  
cho, la clave de las cuestiones sociales?

El único medio conocido de aliviar la situacion del  
país, es proceder en la cuestion de gastos con el ma-  
yor espíritu de economía, suprimiendo los inútiles,  
rebajando los exagerados; pero atendiendo al mismo  
tiempo á los necesarios.

Con motivo de la formacion de los nuevos presu-  
puestos, trátase de introducir notables reformas en la  
administracion, para conseguir las mayores eco-  
nomías.

Al decir de los periódicos de la córte, entre las re-  
formas anunciadas figura la rebaja del personal en  
las dependencias de la Administracion.

Intento es ese que exige para su planteamiento es-  
tudio muy concienzudo, pues si se rebaja el personal  
de las oficinas del Estado y no se lleva á cabo una  
organizacion radical en la administracion pública, la  
multitud de expedientes hoy en tramitacion quedarán  
paralizados.

Nosotros somos partidarios y abogaremos por todas las economías posibles; pero siempre bajo la base de una reforma que produzca favorables resultados al buen orden administrativo y al pronto despacho de los asuntos.

Apesar del gran número de empleados que hoy existen, según se desprende del pensamiento de suprimir algunos, hay expedientes incoados hace bastantes años sobre los que todavía no ha recaído fallo.

Denuncias de terrenos, abono de intereses, excepciones, y otros asuntos de escasa importancia son tema de expedientes que llevan largos años en oficinas y ministerios, cargados de notas, contranotas, acuerdos de las secciones, de los negociados, informes de ayuntamientos y letrados, certificaciones, etc. sin que se acerque el día de la resolución, apesar de esa larga tramitación que debiera reconocer como fundamento la claridad y exactitud de los hechos.

¿Qué sobra, pues? ¿Los empleados ó los trámites? De todo habrá.

Este es el punto fundamental de la cuestión, que debe ser objeto del especial exámen del Gobierno si se quiere que la proyectada reforma de supresión de empleados sea algo más que una medida inútil y sin resultados, de esas muchas que diariamente se forman en España.

La *Gaceta* del 15 publica una real ó:den del ministerio de Hacienda, expedida en virtud del expediente instruido con objeto de fijar las reglas á que debe sujetarse la tramitación de los expedientes que se instruyan á solicitud de los ayuntamientos para que se condonen á los pueblos sus cupos de consumos del año 1874-75, por estimarlos comprendidos en la gracia concedida por el párrafo sexto del art. 9.º de la ley de presupuestos de 21 de Julio último. En dicha real ó:den se dispone:

1.º Que los ayuntamientos justifiquen por medio de información de testigos los dos hechos que para la concesión de la gracia exige el párrafo sexto del artículo 9.º de la ley de presupuestos, ó sean la ocupación carlista, y el no haber podido plantear el impuesto durante el año de 1874-75

2.º Que recibidos estos expedientes, las administraciones económicas pidan sus informes sobre la verdad de los hechos alegados á la diputación provincial, á la autoridad superior militar del distrito y al juez de primera instancia del partido.

3.º Que con presencia de estos informes y del expediente, emitan aquellas el suyo acerca de la justicia de la condonación pretendida, haciendo constar además los débitos de cada pueblo por el año de que se trata, si han solicitado compensación; y caso negativo, la contestación que dieren á la invitación que deberá dirigirlas para que los compensen, si les consta que tienen medios para ello.

Y 4.º Que si del expediente é informes resulta la justicia de la condonación, eleve V. E. la oportuna propuesta para que, oyendo acerca de la misma á la asesoría y á la intervención general, se acuerde por este ministerio lo que corresponda.»

Según una correspondencia de Madrid dirigida á *La Concordia* parece que en uno de los Consejos de Ministros que se celebrarán en la semana próxima, el de Guerra presentará un proyecto llamando á las armas 75.000 hombres de la quinta sorteada en el primer domingo de Marzo último. De este número se enviarán á Cuba 15 000 para cubrir las bajas naturales cuyo embarque deberá empezar precisamente en la primera decena de Setiembre. La entrega en caja del proyectado reemplazo tendrá lugar en la primera quincena de Mayo y en todo el mes de Junio se expe-

dirá licencia ilimitada al resto de la quinta de 1874, que asciende á unos 15.000 hombres.

Un colega de Madrid asegura que en el ministerio de la Gobernación va á quedar reducido el personal á una tercera parte.

El viernes se satisfarán en la Coruña dos mensualidades á las clases pasivas y el clero.

Por lo que dicen varios colegas cuyas noticias creemos fidedignas, alarmado el elemento ultramontano por la inquietud con que ha recibido la opinión pública la entrada en el alto Cuerpo Colegislador de los 22 prelados que en él tienen asiento, ha conseguido retraer á los SS. Obispos de su asistencia al Senado. Dícese además, que teniendo que prestar juramento á la Constitución de la monarquía, no están dispuestos á hacerlo, y que esta será una de las razones en que se apoyarán para seguir las corrientes del partido ultramontano, que como es sabido, se compone en su inmensa mayoría de carlistas.

Ello dirá.

Algunos periódicos de Madrid publicaron el siguiente despacho:

«Nueva-York 15.—El servicio metereológico del periódico *El Herald*, cuyos pronósticos han resultado hasta ahora ciertos, anuncia para los días 21 y 22 del corriente grandes tempestades en las costas de Inglaterra, Francia y España.»

La prensa de la Coruña contenía ayer los siguientes despachos:

«Los rusos y turcos siguen avanzando.—Témese un rompimiento inmediato de hostilidades.—Se espera en Madrid el día 23 al Sr. Posada Herrera.—Desmiéntese la dimisión de Castro.»

(Telégrama).

En el proyecto de presupuestos aparecen nivelados.—Suspenseo *El Pabellon Nacional* por 45 días.—Reapareció *El Constitucional*.

(Diario de Avisos).

El Rey ha impuesto los capelos al patriarca de las Indias y Arzobispos de Zaragoza y Santiago.—Los rusos han anunciado la invasión de la Rumania.—La prensa inglesa manifiesta que se impedirá la guerra de conquista.

(Anunciador).

## CORRESPONDENCIA.

MADRID 17.—La palabra *retraimiento* lanzada ayer á los cuatro vientos de la publicidad por el periódico *La Mañana* que al mismo tiempo se esforzaba por manifestar que dicho acto, caso de llevarlo á cabo los constitucionales, no implica rebeldía, hace suponer, con cierto viso de fundamento, que acaso el partido en cuyo nombre habla el periódico aludido, haya pensado en ese recurso extremo como medio eficaz de conseguir sus fines venciendo al Gobierno que combate y aspira sustituirle en el poder.

Como está tan próxima la reunión del partido constitucional, se cimienta más y más dicha creencia no faltando quien asegure que los de dicha agrupación tienen ya acordado, en principio, el retraimiento. Para apreciar mejor estos rumores y sus ulteriores consecuencias, si en hecho llegan á convertirse, bueno es hacer notar que *El Parlamento*, órgano de los centralistas, que es el partido más afín al constitucional, y esto se prueba con los proyectos de fu-

sion que entre ámbos existen, condena paladinamente el retraimiento, diciendo que este no se justifica jamás. Nosotros tenemos motivos para creer que los constitucionales no llegarán á adoptar semejante actitud, sin que entremos á discutir, porque no es nuestra misión, si tienen ó no tienen motivo para ello.

Poco podremos decir del consejo que ayer celebraron los ministros. La cuestión de Hacienda ocupó por entero la atención de los consejeros responsables. Según nuestras particulares noticias el Sr. Barzanallana, tomando en cuenta las indicaciones de sus compañeros ha modificado notablemente su plan financiero en lo tocante á presupuestos. Creese por algunos que quedarán nivelados, sin déficit alguno, los gastos é ingresos. En esta opinión abundan también muchos de los amigos del Gobierno que no están influidos por el optimismo, con que algunos miran la cuestión de hacienda, la más importante y la más trascendental de cuantas se hallan sobre el tapete. La franqueza y el valor son las dos grandes cualidades que aquí se necesitan para dar solución á los complejos problemas que dicha cuestión entraña.

Al darse por retirada la dimisión del director del Tesoro, Sr. Echenique se anuncia un debate parlamentario de gran importancia que será provocado por el señor marqués de Sardoal relativamente al informe de la comisión sobre la gestión económica de los gobiernos de la revolución de Setiembre. Este diputado se propone demostrar con datos y certificaciones facilitados por dicho señor Echenique, en calidad de director del Tesoro, que hubo irregularidades administrativas en la gestión del Sr. Salaverria á su paso por el ministerio de Hacienda.

En vista de la actitud nada tranquilizadora del Círculo Mercantil, parece que el Banco de España ha resuelto retirar de la circulación 150 millones en billetes. Algo más debiera retirar á juicio nuestro si habia de remediarse de una manera eficaz el malestar que produce el estado del cambio.

El artículo publicado en *La Revista de España* por el Sr. Navarro y Rodrigo, que lleva por título *El primer ministro de la restauración*; la venida á Madrid de algunos cabecillas carlistas indultados con el propósito, según dicen, de asistir á la reunión de los moderados históricos; los primeros trabajos legislativos que el Congreso habrá de llevar á cabo y algunas otras cuestiones de más secundario interés, sirven de tema á la prensa á falta de otros asuntos de mayor novedad.

Nada ha vuelto á decirse acerca del proyecto de ley de imprenta que debe someterse á la aprobación del Sr. Cánovas. Entre tanto los periódicos que son denunciados, renuncian á defenderse y urge por momentos salir de esta situación anómala para gobernantes y gobernados. *El Pabellón Nacional* que fué condenado por el tribunal especial á 45 días de suspensión, ha interpuesto recurso de casación ante el Supremo de Justicia. Mañana se verificará la vista de la denuncia de *Los Debates*, que como *El Pabellón* renuncia á la defensa.

Los trabajos para la inauguración de la Exposición vinícola siguen adelantando rápidamente.

El acto será verdaderamente notable.

Se anuncian como altas novedades literarias el estreno de dos dramas: uno del reputado novelista señor Fernandez y Gonzalez, y otro del distinguido escritor y académico D. Patricio de la Escosura. Se titulan, respectivamente: *Lo que ha de ser está escrito* y *Dar la vida por su amor*, siendo los teatros de la Comedia y Novedades los destinados á dar á conocer dichas producciones.

Esta mañana corrió la noticia de que el espada Frasuelo había muerto; no es cierto y sigue en el mismo estado relativamente satisfactorio.

Francisco del Pino.

## GACETILLAS.

Los días de lluvia, el único refugio que queda á las personas que desean pasear un poco, son los soportales de la plaza de la Constitución; pero hasta este está prohibido en los días de mercado á causa de la irrupción de *comercios ambulantes* que en él se establece, dificultando el paso hasta el extremo de que en muchas ocasiones no se puede transitar por aquel sitio, pues tan considerable es el número de mesas, bancos, cestos, cestas, y otros muebles que es imposible dar un paso sin tropezar, y sabido es que el que tropieza está próximo á caer y el que cae puede romperse las narices perfectamente; lo cual, por otra parte, proporcionaría gran broma á los causantes.

Si hubiere un medio de corregir este abuso, una buena parte del público agradecería á la autoridad local lo pusiere en práctica.

Igualmente sería de estimar se impidiese á los aldeanos amontonarse en numerosos grupos en los soportales y canton los días festivos, estorbando á todo el mundo, pues haciendo uso de su acostumbrada franqueza se permiten retozar al aire libre, con grave riesgo de los pies del prójimo y aún de otras partes del cuerpo, que llueven á veces los codazos que es maravilla.

Y ya que estamos con la pluma dispuesta, diremos también que los niños nos gustan mucho; pero es cuando se están quietecitos, no cuando corren como potros desbocados por el canton dando empujones y trastazos á todos y exponiéndose á llevar un golpe, lo que será un disgusto para sus papás.

Ahora que hay baile de niñas en la Alameda, pueden los niños ser galantes y sacar su correspondiente pareja, que esto daría mayor lucimiento á aquella fiesta y permitiría pasear con comodidad á las personas formales.

Nada diremos hoy del farol de la calle del Buen Jesús, sentenciado á no dar luz por pecados ocultos, y que continúa en tal estado á pesar de nuestra anterior advertencia. Este asunto quedará para otro número.

La compañía árabe de la tribu de Bea Zoug-Zou que hace días se halla trabajando en la Coruña con grande aceptación, llegará á esta capital el día 24.

Las inscripciones verificadas en el registro civil en los días 14, 15, 16 y 17 del actual, han sido las siguientes:

Día 14.—Nacimientos: varones legítimos 1; hembras ninguna.

Día 15.—Varones legítimos 3; hembras legítimas 2.

Día 16.—Varones legítimos 1; hembras legítimas 1; no legítimas, 1.

Día 17.—Varones legítimos 4; naturales 1; hembras legítimas 3.

Día 14.—Defunciones: varones ninguno; hembras solteras 2.

Día 15.—Varones ninguno; hembras ninguna.

Día 16.—Varones solteros 2; hembras ninguna.

Día 17.—Solteros 1; viudos 1; hembras casadas 1; viudas 1; matrimonios, 2.

## SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.—Santa Inés de Montepulciano, San Marcellino y San Teodoro.

Efemeride.—(1290).—Sancho IV expide en Búrgos la carta-puebla de la villa de Tolosa.

LUGO.—1877.

Imprenta de A. Villamarin, Armañá, 2.

# MÁQUINAS PARA COSER.

## La Compañía Fabril "SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MÁS DE 2.000,000 DE MÁQUINAS,

las cuales están trabajando en todas partes del globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas, y habiendo engrandecido sus fábricas para poder producir

8.000 MÁQUINAS SEMANALES

ha resuelto reducir los precios y ofrecer aun

**MAYORES VENTAJAS AL COMPRADOR.**

**GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS**  
DE LAS MÁQUINAS LEGÍTIMAS DE LA COMPAÑÍA FABRIL "SINGER"  
à plazos desde 500 REALES y al contado 450 IDEM.

### !!! GRANDES FACILIDADES DE PAGO!!!

DE LAS MÁQUINAS LEGÍTIMAS DE LA COMPAÑÍA FABRIL "SINGER"

Se venden à plazos desde 10 REALES semanales ó al contado con 10 por 100 de rebaja.

### !!! Cuidado con las falsificaciones!!!

Toda máquina legítima, tiene el nombre de la Casa

**THE SINGER MANUFACTURING COMPANY**

estampado en el brazo de la misma.

Para evitar ser engañados, comprar solamente en las casas de LA COMPAÑÍA FABRIL "SINGER," ó de sus Agentes autorizados.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios reducidos, y las condiciones de venta à plazos, en las Succursales establecidas en Galicia.

Vigo: Príncipe 26.

Real 18.—CORUÑA.—Real 18.

ORENSE: Paz 30.

## LA TISIS

VENCIDA POR LA NATURALEZA.

*Grandioso y humanitario descubrimiento debido à la ciencia*

### CANAADIAN MOLLEN COFFEE.

(CAFÉ MOLLEN DEL CANADÁ.)

No solamente es este antídoto el remedio más eficaz que se conoce contra la TISIS, sino que sus efectos como pectoral y como regulador del sistema nervioso son maravillosos. Todas aquellas dolencias que atacan al pecho ó al sistema nervioso, como la TOS en todas sus manifestaciones, catarros, ronqueras, constipados, etcétera, dolor de cabeza, accidentes, vahidos, debilidad nerviosa general ó local, accedías, ardores, flatos, escrófulas, clorosis, anemia, raquitismo é inapetencia, pueden y deben tratarse con el CAFÉ MOLLEN DEL CANADA, bastando algunos dias de uso para que desaparezcan las TOSES más arraigadas y fuertes y quede desahogado el pecho del paciente, así como para que encuentren alivio y alcancen su curacion los organismos cuyo sistema nervioso se encuentre desequilibrado por cualquiera de las infinitas causas que trastornan la sensibilidad y alteran la salud.—Se vende en las principales farmacias de España à 40 rs. paquete.

Depósito en esta poblacion: Farmacia de D. E. Rodriguez Cortés, Batitales, 22.

Depósitos: Burgo de Osma, Serrano, sucesor de Rico.—Béjar, Comendador.—Coruña, Villar.—Ciudad-Rodrigo, Fuentes.—Ferrol, Galan.—Leon, Merino.—Oviedo, Diaz.—Palencia, Fuentes.—Pontevedra, Lazada.—Rivadeo, Mira.—Rioseco, Fernandez.—Santander, Gomez.—Santiago, Blanco.—Soria, Monje.—Vigo, Varela. Zamora, Alonso.

DEPOSITO CENTRAL: GONZALEZ y C.ª, San Bartolomé. 20, principal, Madrid.

Pidiendo de tres paquetes en adelante al depósito central y acompañando al pedido el importe en libranza ó letra y los sellos para el franqueo y certificado, se rebaja el 15 por ciento.

## A LOS DUEÑOS DE CAFÉS.

ETIQUETAS PARA BOTELLAS DE VINOS Y LICORES.

500 dibujos para escojer

**À 20 REALES EL 100.**

Dirigirse por escrito à la litografia de Primitivo Cairell, calle de Guardia, núm. 2.—Barcelona.

Remitiendo el importe de los pedidos se sirve à vuelta de correo.